



COLEGIO PADRE RAMÓN ARCILA RAMÍREZ
CONGREGACIÓN DE HERMANAS FRANCISCANAS DEL S. C. J.

PLATAFORMA DE TESORERÍA Y PROCESO DE PAGOS ELECTRONICOS COPRAR

Ingreso a HELPER

1. Para ingresar a la plataforma de tesorería puede hacerlo a través del link que les llega en el correo electrónico donde se les informa que se ha generado la factura del mes, o a través de la página web del Colegio www.coprar.edu.co



2. Al dar clic los llevará al inicio de sesión:

Los datos a ingresar son los siguientes:

Identificación: Cedula de a quien se le factura (donde dice NIT)

Código del estudiante: Sale en la factura parte superior derecha

Clave: últimos 4 dígitos de la cedula



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 795

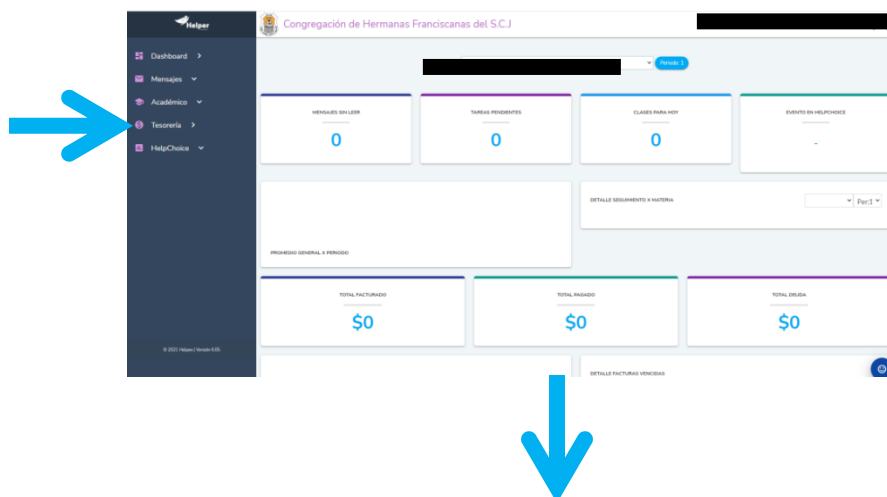
Congregación de Hermanas Franciscanas del S.C.J. - Colegio Padre Ramón Arcila Ramírez RESOLUCION DIAN NRO 18764005855531 inicia 2020-10-19 y finaliza 2021-10-19
NIT 890905162 DESDE 1 HASTA 9000
Educando por senderos de paz y fraternidad NO SOMOS RESPONSABLES DE IVA
Calle 70 sur # 46 - 80 Favor reportar pago al correo: contabilidad@coprar.edu.co informando nombres y apellidos completos del estudiante
2880009 grado y número de factura que cancela.

Nombre Cliente:		Fecha Expedición: pago - Nro - DIA:	2021-02-01
Nit:	6	Fecha Vencimiento: pago - Nro - DIA:	2021-02-10
Dirección:		Código:	
Ciudad:	SABANETA	Grado:	002A
Teléfono:	0 - 3194216485	Método de Pago:	CONTADO
Nombre Estudiante:		Medio de Pago:	Consignación bancaria

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	PENSION FEBRERO		1	\$341,500.00	\$341,500.00

3. Luego de ingresar los datos le pedirá configurar una pregunta de seguridad y así quedará listo tu usuario en Helper.

4. Al entrar podrás visualizar una pantalla así:



Ahí ingresarán en el menú que se encuentra a la izquierda donde dice **Tesorería**

Acá podrán visualizar como se encuentra la cartera, las facturas generadas, las pagadas y las que se encuentran activas.



También podrán visualizar los siguientes botones:

✓	\$	☁	104	MATRICULA	Enero	555.000	0	Pagada
✓	\$	☁	762	PENSION	Febrero	259.200	259.200	Pendiente

Te permite descargar la factura cuantas veces desees

Te redirige a realizar el pago electrónico por PSE (ya está activa)

Detalle de la factura (que conceptos contiene)

Quando soliciten algún certificado en la Institución, éste también se facturará por lo que acá también encontrarán el detalle del pago de los mismos.

5. Aquellos que deseen utilizar la plataforma de pagos PSE darán Clic en el símbolo **\$** y este los llevará a la Pasarela ZONA DE PAGOS, verifican los datos escogen:
- Método con el que desean pagar: Tarjeta de Débito o Tarjeta de Crédito
 - Banco de su preferencia
 - Persona: natural o jurídica
 - Presionan el botón continuar.
6. Esto los llevará la siguiente pantalla:



Completan los datos, hacen el pago y si el mismo les sale APROBADO podrán visualizarlo en pantalla y les llegará la confirmación a su correo electrónico.

7. Luego si desean lo pueden volver a verificar en la plataforma Helper donde les aparecerá la factura ya con el **Estado de PAGADA**.



- Utilizando este medio de pago PSE no tendrás que enviar soporte al correo, ya que automáticamente el mismo se asienta en el sistema.
- En caso de que no les llegue la factura electrónica o deseen hacer algún cambio en correo, cedula y persona a quien se le factura reportarlo al correo electrónico contabiliad@coprar.edu.co con los datos del estudiante (Nombres completos y grado), para realizar los cambios y depurar el sistema, ya que puede ser que algún dato haya cambiado o hayan errores al transcribir el correo.

- Si visualizan que les sale otro estudiante que no es su hijo también realizar el reporte para revisar en sistema cual es el error.
- Recuerden que algunos padres que tienen más de un hijo en la Institución al llenar el Formulario de factura Electrónica colocaron los datos de la Madre para un hijo y los de Padre para el otro hijo, si este es su caso deben crear dos usuarios o si desean cambiar esto en sistema reportarlo también al correo.
- De igual forma seguirán habilitados los otros medios de pago autorizados por la Institución para realizar pagos de Pensión (transferencias o consignaciones Bancarias y Efectivo). Los datos de las cuentas Bancarias de la Institución son los siguientes:

Bancolombia Cuenta de Ahorros: 333 000009 62 Davivienda Cuenta Ahorros: 03840000105-3 Referencia 890905162-923 Ambas cuentas se encuentran a nombre de: Congregación de las Hermanas Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús. NIT. 890905162-9
--

- Si realizan el pago por Transferencia o consignación bancaria debe enviar inmediatamente el reporte de la imagen al correo: contabilidad@coprar.edu.co con los datos del estudiante, grado y mes que cancela para realizar el proceso de recaudo en sistema, al realizar este proceso se les enviará un correo informando que ya su pago quedo asentado con éxito.
- El Horario actual de la oficina de Tesorería es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.
- Recuerden mantenerse al día para evitar que la cartera se coloque muy alta lo cual genera dificultades tanto para ustedes como acudientes, como para la Institución para poder cumplir con las obligaciones correspondientes.
- Por otra parte recuerde que se les permite ir haciendo abonos durante el mes y que así puedan al finalizar dicho mes estar al día con la pensión correspondiente.